Puntos de suscricion.

BN PROVINCIAS. MAHOR. Remitiendo el imporlei de D. D. Orfila.

berging da S. M. c. the corrected

Id. de D. M. Mascaró, te de la suscricion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscricion.

Menorca 6 reales al mes. Provincias 24 reales trimestre. Un número suelto 1/2 real.

Did Americans y avisor. of the

espailoles interesarbar en elles, abussan, i benetitation de la licinatidad.

despues time algreed literal surveys

elagination out . . ecentrate could Les suseritores à 8 mars, por linea noi on Los no suscritores 12. lo . noince a non el

Y las repeticiones à la mitad de precie.

se reculique esse operaciones es

ciendolas a terminos justos y entito-

MEJICO.

\_De La Epoca:

MANIFIESTO DE JUAREZ.

Hé aqui el manifiesto publicado por el presidente Juarez al saber la entrada de nuestras tropas en Veracruz, de cuyo docomento dimos un ligero estracto:

El presidente constitucional de la república á la nacion.

»Mejicanos: Los anuncios de la próxima guerra que se preparaba en Eu-

Groontra nosotros han comenzado Los asgracia à realizarse. Fuerzas estos han invadido nuestro territo no, nuestra dignidad nacional se hala ofendida, y en peligro tal vez ouestra independencia. En tan angustio- mejicano no permite á los ojos impar- va nacionalidad. Y si alguna mayor sas circunstancias, el gobierno de la re- ciales de la justicia dar asenso á seme- parte de esas desgracias ha recaido sopública cree cumplir con uno de sus jantes imputaciones. Al gobierno es- bre súblitos españales, soo ha podido principales deberes poniendo á vues- pañol, desde el tratado de paz de 1836, esto provenir de que el número de los tro alcance el pensamiento cardinal siempre se le ha considerado como el residentes en la república es tambien que deberá ser la base de su política de una potencia amiga y relacionada mayor que el de los de otra nacionaen el presente negocio. Se trata del interés de todos; y si pues todos tienen peciales, sin que contra esta verdad pañoles, mas que algunos otros estranla obligacion, como buenos hijos de pueda emplearse hoy como una obje- geros, han tomado y tomen parte en Méjico, de contribuir con sus luces, cion fundada el hecho de la espulsion nuestras disensiones, en las cuales mucon su fortuna y con su sangre á la del embajador español, pues que bien chos de ellos han desplegado un casalvacion de la república, todos tienen igual derecho à instruirse de los acontecimientos y de la conducta del gobierno.scog la etacione contre de la

El dia 14 del presente mes, el goberoador del Estado de Veracruz ha recibido una intimacion del comandante de las fuerzas navales españolas mara desocupar aquella plaza y la fortaleza de Ulúa, que el mismo comandaute anqueia conservar como prende, hasta que el gobierno de la R-ina de España se asegure de que en lo fo.

servados los pactos que se celebren tiempo que esa determinacion en nada entre ambos gobiernos. Anuncia tambien el jefe español, que la ocupacion existian y que queria conservar con la de la plaza y del castillo servirá de ga- nacion española. rantia a los derechos y reclamaciones que contra el gobierno mejicano ten- ditos españoles no son tampoco hechos gan que hacer la Francia y la Gran que se puedan presentar en contradica Bretaña.

de España.

territorio nacional á un foncionario justicia. on la consideración que le es ueur. que un ejecution de la mismo te no menos considerable se habia deses y de que serán religiosamente ob. veces; pero manifestando al mismo te no menos considerable se habia deses and a configuration of the solution of the sol

afectaba las buenas relaciones que

Las violencias cometidas contrasúbcion del propósito de mantener la me-Los fundamentos de esta agresiou jor armonía con aquel gobieros, porson inexactos, à saber: los agravios in - que esas violencias solo ban sido las feridos al gobierno de S. M. C. por consecuencias inevitables de la revoel gobierno de la república, y la cie- lucion social que la nacion inició y ga obstinacion con que el gobierno de consumó para estirpar los abusos que Méjico se ha negado constantemente habian sido la causa perenne de sus inà dar oidos à las justas reclamaciones fortunios: consecuencia que à su vez han sufrido nacionales y estraogeros, La conducta variable del gobierno sia biogana distincion de su respecticon Méjico por medio de vioculos es- lidad? ¿ No ha provenir de que los essabidas son las circunstancias especia- rácter sanguinario y feroz? o porose

les de ese caso, y bien sabida es no me- Sin embargo, las diversas adminis. nos la disposicion que el gobierno tu- traciones que se han sucedido han esvo y tiene aun de dar sobre el parti- cuchado siempre todas las reclamaciocular las esplicaciones mas racionales nes de la legacion española, y han ay convenientes, reducidas en pocas cogido favorablemente las que han palabras à la necesidad de separar del visto apoyadas en algun principio de

estrangero que vino decididamente á Con mucha enterioridad al reconofavorecer à los fautores principales de cimiento de nuestra independencia, el la rebelion contra las autoridades le- Congreso mejicano bizo nacional la gitimas de la república. El gobierno deuda contraida por el gobierno espahizo uso entonces de un derecho que luol, aunque gran parte de su monte. turo será tratada la nacion española tienen y ejercen todas las naciones, y se había em aleado en combatir nuescon la consideracion que le es debi- que ha ejecutado la España repetidas tra misma in lependencia, y otra parAlanon, dominion is de febrero da 1868.

tinado á los compromisos europeos

del monarca español.

Con posterioridad se dió el carácter de convencion al arreglo de las reclamaciones españolas; pero aclarado despues que algunos de los súbditos españoles interesados en ellas, abusando de la buena disposicion del gobierno de la república, introdojeron cré ditos cuantiosos, que evidentemente no tenian las calidades exigidas por la convencion, el gobierno mejicano ha becho esfuerzos en solicitud de que se rectifique esas operaciones, reduciéndolas á términos justos y equita tivos no noisemmentab ese eup oquei

Por lo demás, el gobieros ha estado y está dispuesto á satisfacer todas las reclamaciones justas, hasta doude bien conocidos de la potencia que hoy la invade. Todas las naciones, y muy particularmente la España, han pasado por épocas de escasez y de penu ria, y casi todas ban tenido acreedores que han esperado mejores tiempos para cabrirse. Solo à Méjico se exigen sacrificies superiores à sus luerzas.

zará la fuerza con la fuerza hasta don Que está dispuesto á satisfacer las reclamaciones que se hagan, fundadas en justicia y en equidad: pero sin a ceptar coodiciones que no pueden admitirse sin ofender la diguidad de la nacion ó comprometer su independeociale sandvil est our dere nic.

fueran despreciadas; si se intentase humillar à Méjico, desmembrar su territorio, intervenir en su administracion y politica interior, o tal vez esdeponiendo los odios y enemistades bierno monárquico liberal. á que ba dado origen la diversidad defensa de la causa mas grande y mas | una monarquia.

degradados. Defendamonos de la guerra a que cion monarquica liberal.

se nos provoca, observando estricta. mente las leves y usos establecidos en beneficio de la humanidad. Que el enemigo indefenso, à quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la proteccion de des, hijo segundo de S. M. el Rey de ovestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos, y probaremos que somos dignos de la libertad é independencia que nos legaron nuestros padres .- Benito Juarez.

Méjico, diciembre 18 de 1861. - Por el telégrafo se ha sabido que el Monitor de Paris publica noticias de Veracruz fecha del 31 de diciem lo permitan los recursos de la nacion, bre. En ellas se asegura que la mayoria del pueblo mejicano está por el Se ha concedido la grao cruz de establecimiento de una monarquia Cárlos III, al general de marina señor constitucional y porque se confiera el Rubalcaba, jese de la escuadra españo. trono á un principe estranjero. Pero la que ba pasado á Méjico, por los emipor noticias que tenemos por tan res- pentes servicios que ha prestado equel petables como las que los ajentes fran- distinguido marino, tanto en los apresceses bayan enviado á su gobierno, po- tos para la espedicion, como delante demos anunciar que dista mucho de de Veracroz. Si la nacion española encubre otros la verdad lo que se comunica al Mo- Por el ministerio de Marinacen designios bajo la cuestion financiera, y nitor des le Veracruz. La mayoría del ba mandado que se nombre una con con motivo de infundados agravios, pueblo mejicano teme adoptar para su mision mista compuesta de oficintes pronto serán conocidas sus intencio- gobierno la forma monárquica y pre- de marina, individuos de la junta de nes. Pero el gobierno, que debe pre- feriria la continuacion de la repúbli- comercio de Bircelona é ingenieros cil parar á la nacion para todo evecto, ca con un presidente por 20 años y viles que examinando sobre el terre. anuacia como base de su política: que hasta vitalicio. Los que sin embargo no el proyecto de construccion de tiuno declara la guerra, pero que recha: son partidarios de la monarquía cons- glados en los muelles de aquel punto titucional, piensan en un español que proponga lo que considere mas conde sos medios de accion lo permitan. conservando su independencia estreche las relaciones de aquel pais con su antigua madre patria.

Leemos en la Patria:

Se asegora que à fines del mes de diciembre se pusieron en camino para Veracruz varias comisiones de personas notables de los distritos de Méji-- Mejicanos: Si tan rectas intenciones co, Querétaro, Durango, Tamaulipas, San Luis del Potosi, Chiapa, Tabasco, Oujaca, Tlascala, Mecoacan, Cohalmila y Guanajato para entregar á los representantes de las tres potencias tinguir su nacionalidad, yo apelo á aliadas una esposicion en que piden vuestro patriotismo y os escito á que, que se establezca en Méjico un go-

La Confederacion mejicana comde nuestras opiniones, y sacrificando prende veinte y una provincias ó disvuestros recursos y vuestra sangre, os tritos, y quince de estas provincias se unais en derredor del gobierno y en declaran en favor de la creacion de

sagrada para los hombres y para los -Las correspondencias de Viena. pueblos: en defensa de nuestra patria. Londres y Madrid nos anuncian que Informes exagerados y siniestros de ocupa alli muy especialmente los áni-

los enemigos de Méjico, was han pre- mos la cuestion de Méjico, y que se sentado al mundo como incultos y considera como resuelta la idea de es. tablecer en aquel pais una Constitu.

> Los dos principes que se designan particularmente para llevar á cabo este proyecto son S. A. I. Maximiliano, hermano de S. M. el Emperador de Austria, y S. A. R. el conde de Flanlos belgas y cuñado del archidoque Maximiliano. And About

Ignoramos cuales pueden ser las probabilidades que uno ú otro de es, tos priocipes tieneo para lograr la corona de Méjico, pero los rumores públicos, en lo que les concierne, son bastante notorios para que hayamos de mencionarlos.»
— De La Correspondencia:

veniente á este tan grave asunto.

Por real orden de 17 del pasado enero se ha autorizado á los jefes de batallones provinciales para que concedan licencias para variar de residencia à los quintos del ejército que han ingresado en los batallones provinciales, particularmente si la solicitan coo el fin de proporcionarse los medios de subsistencia, reclamando el pase correspondiente al gobernador militar de la provincia, sea para puntos de la de su demarcacion ó de otra distinta, y dendo parte al director general del armaio acsisol est ab simil

Los cesantes que tengan que pre sentar en la junta de clases pasivas copias de sus títulos y credenciales, 7ª no necesitarán, como antes, gastar lo que tal vez no tenian, en papel de ilus. tres ó de precios altos, oi en emplear un pliego para cada copia, auoque ou tuviera mas de ocho renglones, pues la queva ley no se opone á que en co-

da pliego se escriban cuantas copias ó instrumentos quepan en el mismo, ni exija para dichas copias otro papel que el de 2 reales. Las partidas sacramentales y de defuncion se deben estender tambien en papel sellado de dos reales, en vez del de cuatro que an-

tes se empleaba.

\_Segun datos completamente oficiales, la escuadra que tenemos flotante y en construccion, ó sea toda la que tendremos dentro de pocos años, en que habrán sido escluidos todos los buques de vela y reemplazados por otros que no contamos, es: la de hélice, diez y ocho fragatas (dos de ellas blindadas) con 796 cañones y 11,060 caballos de fuerza; cuarenta corbetas, goletas y cañoneras con 71 cañones y 6,170 caballos. La de vapor de ruedas es de veinte y cioco vapores con 141 cañones y 6,170 caballos. Los trasportes de vapor mi fen 7,960 toneladas y tienen 1,730 caballos de fuerza; y la de vela se compone de quince baques mayores, veinte menores y diez orcas con un total de 500 canones, que bacen un total general de ciento treinta y ocho buques con 1,500 cañones y 20,870 caballos. Por la exactitud de los acteriores datos podemos confiadamente esperar que dentro de muy corto tiempo questra marina será la tercera del mondo.

El casco del vapor Génova, somergido en las aguas del puerto de Málaga, ha sido ya destruido en su mayor parte, no impidiendo la entrada à buque alguno, pues sobre ser recta, hay mas de treinta piés de agua, fondo suficiente para el calado de cual-

quier embarcacion mayor.

\_El Imparcial de Málaga, correspondiente al 31 de enero, dice que en la tarde del dia anterior entraron en aquella capital à disposicion del señor consul de su nacion, varios marineros de la barca hannoveriana Epapmah, que fué echada á pique en el estrecho de Gibraltar por el buque-correo de los Estados del Sur de América Sump. ter; tambien llegaron otros de otra barca americana que sufrió la misma suerte. ... Et Abate enamorade. ...

Dice un periódico de la Habana que el Sr. Montenegro, teniente coronel primer jese del batallon de ingenieros, trata de presentar para su campaña, que preservando al soldado | bado. de la humedad del suelo al dormir en

los camamentos, servirán tambien de mayor resguardo al morral, sin embargo de que esta prenda es ya por si impermeable, y no es iocómoda al soldado. El petate es de gutapercha, de seis pies de largo por 20 pulgadas de ancho, y su peso una libra y ocho onzas: se coloca al rededor del morral.

- Dice un periódico, que el gobierno lia ofrecido la capitania general de Cuba al general Dulce. Siendo un hecho positivo, que el gobierno aguarda à tener nuevas noticias de la salud del general Serrano, antes de decidirse à darle un sucesor, es claro que aun no ha tomado una resolucion definitiva en este asunto.

-En las islas Visavas, segun partes oficiales, ha habido un becho de guerra glorioso para nuestra marina. Perseguia una lancha cauonera á un pan co de piratas y estos se refugiaron en un islote llamado Tabis. Eran los piratas mas de cieu hombres y la tripulacion de la cañonera no tenja mas de doce. Pero el jefe que mandaba á nuesel caidado de la cañonera, desembarcó con ocho y un condestable y atacó a los cien piratas, de los que mató à vein-

te é hizo huir al resto. -Dicen de Singapore con fecha 29 de diciembre, que el contralmirante Bonard se encontraha con el cuercoague; que el sitio iba adelantando, y que se esperaba la próxima rendicion de la plaza. Los franceses atacaran despues à Hue para obligar al emperador á firmar la paz y reconocer los derechos de los espedicionarios en Cochiechicas sol come en de morni

- En la noche del 25 estuvo Nápoles à puoto de sufrir una gran catastrofe. A las once se notó que salia hipotecas establecido en el mismo edi- berg señaló la puerta. ficio que la administracion de correos. Despues de esperar largo tiempo al

un periódico estrangero pone en boca del emperador Francisco José durante su permanencia en Venecia, y que á ser auténtiras, no dejan de tener importancia. Habiéndose el emperador acercado a un grupo de oficiales para felicitarles por los ensayos de las baterias eléctricas, terminó diciéndoles: Es preciso que no nos bagamos ilusiones; el estado actual de cosas no puede prolongarse mucho, porque aunque el rey Victor Manuel no quisiera la guerra, tiene á su lado un partido que le arrastrará a ella. He recibido ayer noticias que no me dejan du la alguna sobre el porveuir. Nosotros no atacaremos, pero seremos atacados. Nos defenderemos, y espero estar entre vosotros para daros el ejemplo. Vuelvo á Viena, á donde me llaman asuntos importantes, pero mi ausencia no será larga, y volveré aquí para el mes de marzo.

\_Un despacho espedido de Viena, por el duque de Gramont, resiere una escena recientemente ocurrida entros marinos, dejando á cuatro de ellos, re el conde de Rechberg y el ministro de Prosia en Viena. Este al comunicar la contestacion del conde de Bernstorff al plan de reforma federal del Sr. Beust, ministro de Sajonia tenia el encargo de decir al conde de Rechberg, que si Austria consentia en salirse de la Confederacion germánica, po espedicionario al frente de Bun- se comprometeria Prusia à garantizarle las posesiones de Alemania y de fuera de Alemania. Al oir estas palabras se levantó el conde de Rechberg y dijo con gran viveza al ministro de Prusia: «Caballero, Austria es alemana y permanera alemana: ha sido alemana y defendido á Alemania antes que la casa de Hohenzollern llevase una corona: así, pues, caballero, sino teneis otras proposiciones que hacer, homo y habia ruido en el archivo de podeis retiraros.» Y el conde de Rech-

-No es cierto que se baya descubierto ya el tesoro de Ali-Tebeleo-bajá portero, este llegó y abrió las puertas. gobernador de Albania. Lo que hay Dominado el suego, que se cebaba en de cierto es que en noviembre último los papeles alli depositados, se trató de dió el emperador de Turquia un firbuscar al incendiario, y un hombre man autorizando á una sociedad para que estaba escondido bizo fuego con hacer escavaciones en busca del tal un rewolver. Contestósele con otro ti- tesoro que se asegura asciende á 475 ro que le birió en una pierna, y aquel, millones de reales, en oro, plata y alque era un portero llamado Cardona, hajas. La mitad de este tesoro será pasué preso encontrándole un sagoito ra la sociedad y la otra mitad para el aprobacion el modelo de petate para con trescientos duros que habia to- sultan que se obliga á proteger á las personas que practiquen las escavacio--Hé aquí unas cuantas frases que nes en presencia de un comisario imperial. El término que se concede para las investigaciones es un año. Como en la sociedad figura una de las favoritas de Ali-Tebelen, la cual dice que presenció el entierro del tesoro, créese cosa muy fácil el descutirimiento de este.

Es may cariosa ana carta de pé. same por la muerte de Pedro V, que nel siervo del trono elevado por Diosa Mohamed-Birgach, ministro de Negocios estranjeros del emperador de Marruecos ha dirigido al cóusul general portugués en Tanger: «Mi amo, dice, sabedor de esto (de la muerte de D. Pedro y del advenimiento de don Luis al trono) me respondió en el mismo sentido, y dice que puesto que el rey ha sido reemplazado, es lo mismo que si no hubiera muerto, y como la muerte es condicion de tudo ser viviente, esta idea debe bastar para burrar su imagen de questra memoria.»

#### MAHON 9 DE FEBRERO.

Efemérides.

4353.

Toma del castillo de Aguilar por los castellanos, al mando del Rey D. Pedro I, defendida por los sublevados. paper storage Cost of content when

# Recuerdos de Menorca.

-oc co. 1100em 1782. Entran en el puerto, cerrado durante el sitio de San Felipe, una fragata y un gran javeque que había de servir de trasporte á los prisioneros.

Tenemos entendido que la devolucion de los depósitos impuestos en la Caja de este Partido se verificará por la misma, en la forma y términos que se hacía antes de trasladarse los existentes á Pal. ma, y de admitirse los nuevos en concepto de movimiento, de fondos á la capital.

### BELLETIN RELIGIOSO.

-11386 69 6 SANTO DE HOY. 12 89 0 11 ....

neis offer incommitted the thick,

-days should be recorded as hach-

Santa Apolonia virgen y martir.

VER 900 0 .. CULTOS. 60 000

CORTE DE MARIA -Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Fraucisco. Simplimate to lumino in i

GIGG SANTO DE MANANA. Santa Escolástica vírgen y San Gr Ilermo duque de Aquitania, ermitan confeses.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 0 ms. — Pónese á las 5 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. 32 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 3 ms. de la M.

encourage est mongrison months escorts

em presencia de un comisable inte

# ORDEN DE LA PLAZA del 8 de febrero de 1862.

El señor Cuna de la parroquia de Sinta María de esta ciudad me ha dirigido la comunicacion siguientel: 10 011100 14

"Exmo. Sr. - El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con el fausto motivo de haber entrado S. M. (q. D. g.) en el quinto mes de su embarazo ordena se cante en todas las iglesias de este Obispado un solemne Te-Deum con invitacion de las autoridades civiles y militares por si tienen á bien asistir, cuyo acto tendrá lugar el Domingo procuino nueve del corriente á las once y

media. n

Lo que he dispuesto se publique en la orden de este dia para conocimiento de todos los SS. Gefes y Oficiales de los cuerpos é institutos militares que residen en esta plaza, quienes se servirán concurrir á este Palacio á las once y cuarto, con objeto de acompañarme á la referida ceremonia religiosa, en trage de gala. - El General Gobernador. \_ Bassols.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Rómulo Warleta y Ordovás, comandante graduado capitan del regimiento infantería de Granada n.º 34. - Parada, el mismo cuerpo. - Hospital y provisiones, Zaragoza. - El Sargento Mayor .- Miguel Ferradas.

# ANUNCIOS.

# SOBRE PAPEL, CRISTALY MICA.

D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer à los que se dignen ocuparlo.

Los retratos sobre targeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. Los demás proporcionalmente.

Empezará á trabajar á últimos de la semana en la casa nº 48 calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administracion de Correos.

6 GALLANDEL OF 181 JULIES SA

En la casa número 3 de la calle Nueva se venden diferentes géneros á precios sumamente baratos, y el dia 17 del corriente y siguientes, habrá por la mañana subasta de varios efectos procedentes de la tienda del señor Mascaró, son os distribilistado os

En esta imprenta informarán de un joven que desea servir en clase de criado ó de mozo. ....the armi urars cuantas irases que

CARRUAGE DE ANTONIO SINTES.

Saldra para Alayor el martes 11 del actual à lus tres de la tarde.

Tratarán del ajuste, para efectos ó pasageros, en la casa número 7 del Patronet.

# Para VALENCIA.

Saldrá á la brevedud posible la polacra de esta matricula Union, al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasageros, y para tratar del ajuste podran verse con dicho patron.

# Para ALICANTE con escala en BENIDORM.

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español Jóven Mahonés, patron Jaime Quebedo; admite cargo y

Trataran del ajuste eu la casa nº 11 de la calle de la Iglesia en Villa-

Carlos.

## BAILE DE ABONO.

En el despacho de billetes del teatro que. da abierto un abono para efectuar unbaile de Sócios en uno de los dias del presente carnaval.

El precio de abono es de 10 rs. vn. r para cada dos sócios se dará un palco, sorteando los números, teniendo además cada abonado facultad de convidar las señoras que tenga á bien.

Las demás condiciones están de manifiesto en dicho despacho para todas las personas que gusten enterarse de ellas.

# TEATEO.

Cuarta veintena. — Funcion 4.2 de abono. Para hoy domingo.

Sinfonia. gran mointenande a mointe

El magnifico drama en 5 actos y 7 cuadros de D. M. B. y C., titulado:

LA ABADIA DE CASTRO, puesto en escena con todo cuanto exije su argumento.

Titulos de los cuadros. \_\_ 1º La vuelta del capitan.\_2.º Al toque de la oracion.\_ 3.º El Padre Anselmo. \_ 4.º La victima de Orsini.\_5.º Los Brabos. - 6.º La abadesa de Castro. \_ 7.º El conclave.

3.º En atencion á la duracion del espectáculo terminará la funcion con el baile

El Abate enamorado. Entrada 2 rs. \_Media 4 rl. \_ A las 72.

Por todo io que va sin firma. J. Hospitaler.

Director s editor responsable, DE STAM TELOPESTOSE HOSPITACEA. 036108

Imp. de D. Juan Pábregues y Pascual. obablos calle Nueva, num. 21. susquit us atmood la cloue lob bebomud al que